



**Organismo Público Descentralizado para la Prestación de
los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del
Municipio de Naucalpan**

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**AGOSTO 29-2022
COMUNICADO INFORMATIVO 038**

ATENTO OAPAS A LOS REQUERIMIENTOS DE AGUA EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS

- Vences Mejía afirmó que se dará prioridad a los planteles educativos estatales y federales.

En este regreso a clases, el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento se mantendrá atento a los requerimientos de agua potable en las más de 250 escuelas estatales y federales instaladas en Naucalpan.

Alejandro Vences Mejía, director general, informó que es un compromiso del organismo garantizar condiciones adecuadas en los planteles del municipio durante este nuevo ciclo escolar, ahora de manera presencial. Además, continuó, es instrucción de la alcaldesa Angélica Moya, proteger a la niñez naucalpense y proporcionarle instalaciones salubres y dignas. Vences Mejía explicó que, aunque no se han incrementado los problemas de falta de agua en el municipio debido a la disminución anunciada por CONAGUA, si se registra menos presión del vital líquido, por lo que se revisan constantemente las fuentes de abastecimiento y se implementan estrategias de distribución equitativa del recurso hídrico, dando prioridad a las escuelas públicas, hospitales y estaciones de bomberos.

Por lo tanto, indicó que en el remoto caso de que los centros educativos comiencen a tener problemas en el suministro del vital líquido, podrán solicitar el envío de una pipa a los teléfonos 555576-9945 y 555363-5273. Por otra parte, Alejandro Vences recordó que el organismo cuenta con área de cultura del agua que constantemente visita los planteles escolares para concientizar a los niños en el cuidado de este recurso natural. El abastecimiento de agua limpia en las escuelas resulta fundamental para la salud de los estudiantes y para posibilitar y fomentar las buenas prácticas de higiene y el bienestar de la infancia, concluyó.

